



Zapopan, Jalisco, 12 de febrero del 2019

Mtro. Marco Antonio Cervera Delgadillo  
Director de Transparencia y Buenas Prácticas  
Presente

En respuesta al correo recibido en esta Dirección de Obras Públicas e Infraestructura, relacionado a la evaluación de CIMTRA, me permito remitir la siguiente información:

Punto 17:

"Método de selección y la lista de los integrantes del comité"		
17.1 Existe el Comité y se publica acta de su instalación	Si	
17.2 El Comité tiene un reglamento interno	Si	
17.3 El Reglamento describe el método de elección de integrantes	Si	
17.4 Existen actas de sesiones que incluyan fecha, orden del día y asuntos tratados	Si	
17.5 El reglamento indica la obligatoriedad de integrantes de la sociedad civil en el Comité y además se aplica (hay integrantes de este sector)	Si	

Respecto a las actas de la Comisión de Asignación de Contratos del mes de Diciembre del 2018, se remite vía correo electrónico el día 12 de febrero del presente año, y de manera física en formato CD, en sus dos versiones pdf y word.

En lo que respecta al mes de Enero del 2019, se realizó una sesión de comisión el día 31 de enero del presente año, y se entregará una vez que sea aprobada en la siguiente sesión de la Comisión.

Punto 28:

En el cual solicita Listado de permisos otorgados para la construcción de fraccionamientos nuevos que se han autorizado en la presente administración

Esta información corresponde a la Dirección de Planeación del Ordenamiento del Territorio.

Así mismo le informo que la información correspondiente a los puntos 8 y 9, serán remitidos en su oportunidad.

Sin otro particular, quedo de usted

Atentamente

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto"



Dirección de  
Obras Públicas e  
Infraestructura

Ing. Ismael Jáuregui Castañeda  
Director de Obras Públicas e Infraestructura

RBH/GMA/lepa



Dirección de Obras  
Públicas e Infraestructura  
Av. Parres Arias s/n, Calle interior  
Ing. Hugo Vázquez Reyes, Bodega 9  
Col. Parque Industrial los Belenes,  
C.P. 45150, Zapopan, Jalisco, México  
38 18 22 00  
ext. 3001 / 3006  
www.zapopan.gob.mx

